

Fondo Mutuo	Tipo	Serie	Caract.	Moneda de Contab	Costos										
					Remuneración		Gastos Operac.	TAC RM. Fija %	TAC RM. Variables %	TAC Gastos Operac. %	TAC Total	Comisión de Colocación		Comisión de Colocación Diferencia al Rescate	
					Remun. Fija	Remun. Variable						Condición	Comisión	Condición	Comisión
SANTANDER A	6		DESDE \$5.000	\$\$	2.50	0.00	0.80	1.50	999.99	0.12	1.62	NA	0.00	NA	0.00
SANTANDER A	6		DESDE \$5.000	\$\$	3.50	0.00	0.80	3.50	999.99	0.12	3.62	NA	0.00	HASTA 30 DIAS	2.38
SANTANDER A	6		DESDE \$20.000.000	\$\$	3.00	0.00	0.80	3.00	999.99	0.12	3.12	NA	0.00	HASTA 60 DIAS	2.38
SANTANDER A	6		DESDE \$50.000.000	\$\$	2.50	0.00	0.80	2.50	999.99	0.12	2.62	NA	0.00	HASTA 90 DIAS	2.38
SANTANDER B	6		DESDE \$5.000	\$\$	2.50	0.00	0.80	1.50	999.99	0.10	1.60	NA	0.00	NA	0.00
SANTANDER B	6		DESDE \$5.000	\$\$	3.50	0.00	0.80	3.50	999.99	0.10	3.60	NA	0.00	HASTA 30 DIAS	2.38
SANTANDER B	6		DESDE \$20.000.000	\$\$	3.00	0.00	0.80	3.00	999.99	0.10	3.10	NA	0.00	HASTA 60 DIAS	2.38
SANTANDER B	6		DESDE \$50.000.000	\$\$	2.50	0.00	0.80	2.50	999.99	0.10	2.60	NA	0.00	HASTA 90 DIAS	2.38
SANTANDER C	6		DESDE \$5.000	\$\$	2.50	0.00	0.80	1.50	999.99	0.08	1.58	NA	0.00	NA	0.00
SANTANDER C	6		DESDE \$5.000	\$\$	3.50	0.00	0.80	3.50	999.99	0.08	3.58	NA	0.00	HASTA 30 DIAS	2.38
SANTANDER C	6		DESDE \$20.000.000	\$\$	3.00	0.00	0.80	3.00	999.99	0.08	3.08	NA	0.00	HASTA 60 DIAS	2.38
SANTANDER C	6		DESDE \$50.000.000	\$\$	2.50	0.00	0.80	2.50	999.99	0.08	2.58	NA	0.00	HASTA 90 DIAS	2.38
SANTANDER E	6		Desde \$20.000.000.-	\$\$	1.50	0.00	0.80	1.50	999.99	0.02	1.52	NA	0.00	1-60 Dias	2.38
SANTANDER E	6		Desde \$50.000.000	\$\$	1.30	0.00	0.80	1.30	999.99	0.02	1.32	NA	0.00	1-90 DIAS	2.38
SANTANDER E	6		Desde \$5.000	\$\$	1.89	0.00	0.80	1.89	999.99	0.02	1.91	NA	0.00	1-30 DIAS	2.38
SANTANDER E	6		Desde \$5.000	\$\$	1.30	0.00	0.80	1.15	999.99	0.02	1.17	NA	0.00	NA	0.00

 Promedio Fondos Mutuos Tipo 6 de la industria que contabilizan en moneda \$\$

2.97

1. La información expuesta relativa a costos, se presenta con impuesto al valor agregado (I.V.A.) incluido.
2. El fondo mutuo (o la serie de cuotas) contempla gastos que, en razón de su naturaleza y características no estarán sujetos al porcentaje establecido.
3. El fondo mutuo (o la serie de cuotas) contempla otro tipo de comisión de colocación, la cual se encuentra detallada en el reglamento interno del fondo.
4. El fondo mutuo (o la serie de cuotas) contempla otro tipo de comisión de colocación diferida al rescate, la cual se encuentra detallada en el reglamento interno del fondo.

"Esta información es referencial. Los fondos mutuos definidos como de un mismo tipo pueden tener políticas o carteras de inversión distintas. Infórmese sobre las condiciones y características de los fondos mutuos en sus respectivos reglamentos internos y en sus estados financieros mensuales"

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es filial del Banco Santander Chile, donde el banco es agente colocador de los diferentes fondos mutuos administrados por ella. La gestión financiera y el riesgo de estos fondos mutuos no guardan relación con la de entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenecen, ni con la desarrollada por sus agentes colocadores. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.